

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 23 de abril de 2020  
**VSR/GG/3151/20**

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.  
Inscripción Registro Entidades Informantes N°159**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago

**Ref.: Reparto de Dividendo Definitivo.**

Señor Presidente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, la Norma de Carácter General N°30 en relación con la Norma de Carácter General N°364, y con las Circulares Nos. 660 y 1.737, todas de esa Comisión, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A., celebrada con fecha 22 de abril de 2020, se adoptó la decisión de distribuir un dividendo definitivo ascendente a la suma de \$3.999.000.000 a razón de \$333.250 por acción, según el siguiente detalle:

- (i) Distribuir a título de dividendo mínimo obligatorio, la suma de \$752.252.713, a razón de \$62.687,7261 por acción.
- (ii) Distribuir el saldo de la utilidad del ejercicio 2019 no distribuido como dividendo mínimo, esto es la suma de \$1.755.256.330, como dividendo adicional, a razón de \$146.271,3608 por acción.
- (iii) Distribuir un dividendo eventual con cargo a las ganancias acumuladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019, por la suma de \$1.491.490.957, a razón de \$124.290,9131 por acción;

El pago del dividendo definitivo se efectuará en dinero a contar del día 29 de abril de 2020. El pago se efectuará en dinero efectivo a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago, a prorrata de su participación en el capital de la Sociedad, por medio de cheque nominativo en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo N° 3000, oficina 1602, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.

Adjunto a la presente los Formularios N°1 referido al reparto del dividendo antes señalado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
Gerente General  
**Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.**

JVP/pbv  
C.c.: Archivo

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI (si/no)0.02 Fecha envío: 23/04/20**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 76.518.910-1

1.02 Fecha de envío  
form. original: 23/04/201.03 Nombre de la sociedad:  
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.1.04 N° Reg. de Valores: 1591.05 Serie afecta: UNICA1.06 Código bolsa:     --    1.07 Indiv. del mov.: 02**2. Acuerdo y monto del dividendo**2.01 Fecha de acuerdo: 22/04/202.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: 752.252.713

2.04 Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y accionistas con derecho**3.01 Número de acciones: 12.0003.02 Fecha límite: 22/04/20**4. Carácter del dividendo**4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/194.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**5.01 Pago en dinero: 62.687,7261 /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 29/04/20 (DD MM AA)

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha de inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)  
 6.07 Código de bolsa: \_\_\_\_\_  
 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho  
 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_  
 6.10 Tipo de moneda. \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.

El monto del dividendo se pagará en pesos moneda nacional.

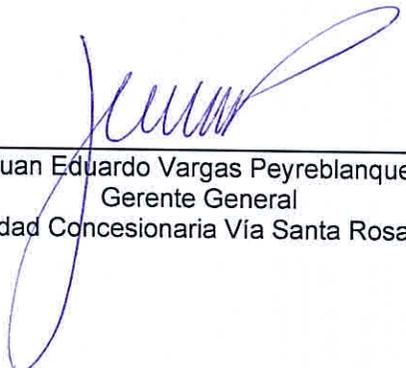
El reparto del presente dividendo se efectuará con cargo a la cuenta de ganancias del año 2019.

Adicionalmente a dividendo que se registra en el presente formulario, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó el pago de un dividendo mínimo obligatorio y otro eventual, a ser pagados en la misma fecha y condiciones del presente, y respecto de los cuales se informa en los respectivos Formularios.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo cruzado, vale vista o transferencia electrónica a nombre del accionista, a contar del 29 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 3000, oficina 1602, comuna de Las Condes, Santiago, entre las 9:30 y 18:30 horas.

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., es una sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°159.

Declaración: "La información contenida en es te formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



\_\_\_\_\_  
 Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
 Gerente General  
 Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI (si/no)0.02 Fecha envío: 23/04/20**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 76.518.910-1

1.02 Fecha de envío  
form. original: 23/04/201.03 Nombre de la sociedad:  
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.1.04 N° Reg. de Valores: 1591.05 Serie afecta: UNICA1.06 Código bolsa:     --    1.07 Indiv. del mov.: 03**2. Acuerdo y monto del dividendo**2.01 Fecha de acuerdo: 22/04/202.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: 1.755.256.330

2.04 Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y accionistas con derecho**3.01 Número de acciones: 12.0003.02 Fecha límite: 22/04/20**4. Carácter del dividendo**4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/194.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**5.01 Pago en dinero: 146.271,3608 /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 29/04/20 (DD MM AA)

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha de inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)  
 6.07 Código de bolsa: \_\_\_\_\_  
 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho  
 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_  
 6.10 Tipo de moneda. \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.

El monto del dividendo se pagará en pesos moneda nacional.

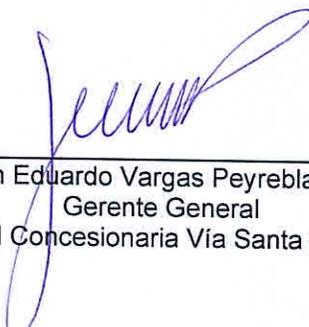
El reparto del presente dividendo se efectuará con cargo a la cuenta de ganancias del año 2019.

Adicionalmente a dividendo que se registra en el presente formulario, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó el pago de un dividendo mínimo obligatorio y otro eventual, a ser pagados en la misma fecha y condiciones del presente, y respecto de los cuales se informa en los respectivos Formularios.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo cruzado, vale vista o transferencia electrónica a nombre del accionista, a contar del 29 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 3000, oficina 1602, comuna de Las Condes, Santiago, entre las 9:30 y 18:30 horas.

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., es una sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°159.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



\_\_\_\_\_  
 Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
 Gerente General  
 Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

- 0.01 Información original: SI (si/no) 0.02 Fecha envío: 23/04/20
- 1. Identificación de la sociedad y del movimiento**
- 1.01 R.U.T.: 76.518.910-1 1.02 Fecha de envío form. original: 23/04/20
- 1.03 Nombre de la sociedad:  
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.
- 1.04 N° Reg. de Valores: 159 1.05 Serie afecta: UNICA
- 1.06 Código bolsa: --- 1.07 Indiv. del mov.: 04
- 2. Acuerdo y monto del dividendo**
- 2.01 Fecha de acuerdo: 22/04/20
- 2.02 Toma del acuerdo: 1  
(1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).
- 2.03 Monto del dividendo: 1.491.490.957 2.04 Tipo de moneda: \$
- 3. Acciones y accionistas con derecho**
- 3.01 Número de acciones: 12.000 3.02 Fecha límite: 22/04/20
- 4. Carácter del dividendo**
- 4.01 Tipo de dividendo: 3  
(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).
- 4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/19
- 4.03 Forma de pago: 1  
(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).
- 5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**
- 5.01 Pago en dinero: 124.290.9131 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
- 5.03 Fecha de pago: 29/04/20 (DD MM AA)

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha de inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)  
 6.07 Código de bolsa: \_\_\_\_\_  
 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho  
 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_  
 6.10 Tipo de moneda. \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.

El monto del dividendo se pagará en pesos moneda nacional.

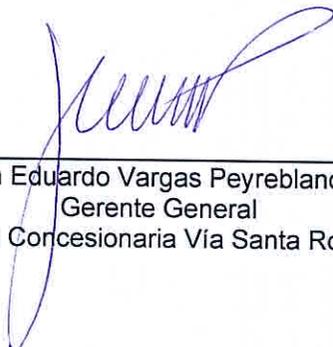
El reparto del presente dividendo se efectuará con cargo a la cuenta de ganancias acumuladas al año 2019.

Adicionalmente a dividendo que se registra en el presente formulario, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó el pago de un dividendo mínimo obligatorio y otro eventual, a ser pagados en la misma fecha y condiciones del presente, y respecto de los cuales se informa en los respectivos Formularios.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo cruzado, vale vista o transferencia electrónica a nombre del accionista, a contar del 29 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 3000, oficina 1602, comuna de Las Condes, Santiago, entre las 9:30 y 18:30 horas.

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., es una sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°159.

Declaración: "La información contenida en es te formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



\_\_\_\_\_  
 Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
 Gerente General  
 Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.